

La construcción del *valor* en torno a la asistencia alimentaria. La experiencia del comedor comunitario «Mujeres ladrilleras organizadas» en territorios de segregación periurbana.

Building value around food assistance.
The experience of the community kitchen «Mujeres ladrilleras organizadas» in territories of peri-urban segregation.

Viviana Marcela Verbauwede

Licenciada en Trabajo Social por la Facultad Nacional de Trabajo Social de Entre Ríos

Resumen

El artículo aborda la capacidad humana de generar *valor* a partir del estudio etnográfico de un caso: la creación de un comedor comunitario (CC) en un sector periurbano de la ciudad de Paraná (Entre Ríos, Argentina), en el contexto de la pandemia Covid-19. El caso fue seleccionado por la significancia presente en una trayectoria colaborativa previa a la gestión del CC. Para este estudio se tomó como marco referencial el concepto de *valor* de David Graeber (2018), quien afirma que este no radica en la cosa, sino en la acción creativa que lo realiza.

A tal fin, se optó por una metodología de corte cualitativo, cuyo trabajo de campo se realizó durante el período 2022-2023 mediante la observación participante, entrevistas grupales, conversaciones espontáneas, análisis documental y registro fotográfico. Del análisis del material construido se registran los siguientes resultados: el *valor* como transformación de los alimentos en prestaciones alimentarias destinados a una población en contextos de pobreza persistentes; el *valor* del reconocimiento en tanto prestigio y legitimidad asignado por los vecinos del barrio «Los Hornos» y por otras organizaciones sociales y el *valor* de la acción colectiva del grupo de mujeres que adquieren capacidades y descubren potencialidades políticas en la gestión del CC.

Palabras claves:

Comedor comunitario. Asistencia alimentaria. Valor. Organizaciones sociales.

Abstract

The article addresses the human capacity to generate value from the ethnographic study of a case: the creation of a community kitchen (CC) in a peri-urban sector of the city of Paraná (Entre Ríos, Argentina), in the context of the Covid pandemic -19. The case was selected due to the importance present in a collaborative trajectory prior to the management of the CC. For this study, David Graeber's (2018) concept of value was taken as a reference framework, who states that this does not lie

in the thing, but in the creative action that carries it out. To this end, a qualitative methodology was chosen, whose field work was carried out during the period 2022-2023 through participant observation, group interviews, spontaneous conversations, documentary analysis and photographic recording. From the analysis of the built material, the following results are recorded: the value as the transformation of food into food benefits intended for a population in contexts of persistent poverty; the value of recognition as prestige and legitimacy assigned by the residents of the “Los Hornos” neighborhood and by other social organizations and the value of the collective action of the group of women who acquired skills and discovered political potential in the management of the CC.

Keywords:

Community dining room. Food assistance. Worth. Social Organizations.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo se inscribe en el marco de una investigación cualitativa de tipo etnográfica¹ realizada en un Comedor comunitario (CC) de la ciudad de Paraná (Entre Ríos, Argentina). Dicho comedor es fundado por un grupo de mujeres ante las consecuencias económicas acarreadas por la pandemia Covid-19. De ahí que, el interés de indagación se centró en el estudio de la capacidad humana de generar *valor*.

Se trata de acceder al conocimiento desde una investigación de corte etnográfico y a través de la descripción y análisis de un caso situado pretendemos dar cuenta de la construcción del *valor*. Si bien este es un concepto que traemos desde la antropología, resulta muy significativo para disciplinas de las Ciencias Sociales como el Trabajo Social, la Sociología y la Economía, ya que en este caso de estudio nos permite pensar la producción de *valor* en términos de capacidad colectiva.

En nuestro trabajo el *valor* es la acción humana colectiva implicada en la gestión de la política social asistencial. A esto lo abordamos mediante tres puntos de análisis: 1) la transformación del financiamiento en prestaciones alimentarias; 2) el reconocimiento propio y de los otros al trabajo colectivo y 3) la potencialidad política de las mujeres que nace en la gestión del CC. La particular creación del CC nos interpela y provoca a indagar categorías que nos posibiliten comprender este proceso colectivo.

En cuanto a su organización, el artículo está estructurado en cuatro secciones. La primera es la metodológica donde se enuncian brevemente los ejes de indagación y las técnicas utilizadas en la realización del trabajo de campo. En la segunda se detalla el concepto teórico central del artículo en torno a las interpretaciones sobre el *valor* en la teoría de David Graeber (2018). En la tercera, se plantean los resultados mediante tres apartados. En cada

.....
¹ El artículo fue escrito en el marco del cursado del Posdoctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, la dirección del mismo estuvo a cargo de la Dra. María Maneiro (cohorte 2022-2023).

uno de ellos se construye una interpretación sobre el *valor* en diálogo con la experiencia empírica. El primer apartado describe la transformación de los alimentos en prestaciones alimentarias, en el marco de la Pandemia Covid-19; el segundo, trata sobre el proceso de legitimación y reconocimiento social de la *familia ladrillera* a partir de la creación del CC; y el tercero, plantea la capacidad de gestión y agencia política desarrollada por las mujeres fundadoras del CC. La cuarta sección se centra en las conclusiones y temas pendientes.

ENFOQUE METODOLÓGICO

En función del objeto de conocimiento planteado y de su construcción, priorizamos el enfoque metodológico desde una perspectiva etnográfica. El caso de estudio comenzó en el año 2020 en el marco de las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) establecidas por Decreto Nacional de Necesidad y Urgencia n.º 297/20 (PEN), como medida sanitaria ante la pandemia del Covid- 19. En tanto trabajadora social de un programa nacional que financia proyectos alimentarios a organizaciones sociales, tomamos conocimiento de la existencia de un grupo de familias dedicadas a la producción artesanal y venta de ladrillos. Esta intervención con el grupo de *familias ladrilleras* y la demanda al Programa, mediada por la biblioteca popular «Caminantes», fue la puerta de entrada y el puntapié inicial para el desarrollo de la investigación. De ahí que lo seleccionamos como caso por la particular trayectoria del trabajo colaborativo en la ladrillería y del grupo de mujeres que se conforman para la gestión del CC.

La construcción argumental parte de tensionar conceptualmente la experiencia del CC «Mujeres ladrilleras organizadas» con categorías teóricas que facilitan pensar las características que asume el trabajo colaborativo en la ladrillería en vinculación con el nacimiento del CC y la propia dinámica de este. Asimismo, el supuesto construido a partir del conocimiento del caso es que la experiencia del grupo de familias que producen y venden ladrillos como estrategia de ingreso monetario se traslada como capacidad humana de generar *valor* a la creación del CC. En ese sentido cabe señalar que

[...] toda etnografía siempre implica una teoría. Dado que incluso las descripciones en apariencia más fácticas y banales están basadas a priori en toda clase de supuestos acerca de lo que es importante y que estos a su vez lo están en conjeturas acerca de lo que los seres humanos o la sociedad humana son en lo fundamental (Graeber, 2018, p.64).

Por ello, el trabajo etnográfico realizado se entrelaza con el enfoque teórico construido como pregunta para pensar los procesos sociales colectivos. De ahí que, los ejes de indagación se centraron en tres grupos temáticos: a) Valor en la transformación material de los alimentos; b) Valor en torno al reconocimiento y legitimidad de la *familia ladrillera* del barrio «Los Hornos»; c) Valor en la capacidad de gestión, participación y potencia política desarrollado por las mujeres en la creación del CC.

Cabe señalar que el trabajo de campo se realizó con la *familia ladrillera* en el predio que ellas ocupan, el cual se ubica en un sector periurbano de la ciudad de XXX. El espacio donde las familias habitan, trabajan y asientan el CC se vincula directamente a la ladrillería artesanal. De Monte D. y Díaz O. (citado en Vocos, 2005) expresan que en la Argentina esta actividad se encuentra presente en casi todos los territorios subnacionales, distribuidos en más de 200 localidades asentadas en áreas periurbanas. Asimismo, un estudio sobre periferia y

periurbanismo de la ciudad de Santa Fe y XXX², define que estos espacios son concebidos como territorios de borde entre el mundo urbano y rural.

Estos sectores periurbanos se constituyen, en el uso, como territorios posibles de ocupación para las clases populares sin recursos económicos³. En el caso de estudio construido lo consideramos como un territorio de segregación dado que los integrantes de la *familia ladrillera*, al ser excluidos de un espacio donde habitar, ocupan un terreno atravesado por afluentes del arroyo «Las Tunas». Se trata de un suelo anegadizo, sin tratamiento del suelo y no apto para el hábitat. Por su parte, Catenazzi (2011) señala que la planificación contribuye con sus indicadores urbanísticos a valorar diferencialmente la ciudad: incluye a unos y desplaza a otros. De ahí que el concepto de segregación resulta pertinente para este caso⁴, dado que consideramos que en la *familia ladrillera* se constituyen en sujetos espacialmente desplazados.

Maldovan Bonelli y Goren señalan que «[...] la mayor parte de la producción ladrillera se realiza en unidades familiares de pequeña envergadura, situadas en las áreas periurbanas de las principales ciudades del país» (2020, p.145). En ese predio comparten el espacio físico los hornos ladrilleros y las viviendas familiares, hecho que genera problemas de salud y riesgos para todos ellos. La siguiente imagen ilustra la ubicación del CC (punto celeste) construido en el patio de la vivienda de P., su actual presidenta.

Figura 1



Emplazamiento del Comedor Comunitario «Mujeres ladrilleras organizadas».

Fuente: elaboración propia con base en google maps.

.....

- 2 Dicho estudio fue realizado por el Observatorio Urbanístico del Área Metropolitana de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral. Soijet, M.; Santiago J. y García V. (2018).
- 3 Existe un amplio desarrollo de estudios tanto en América Latina como en Argentina que contemplan los desarrollos urbanísticos y las características que asumen las segregaciones socio-espaciales. Groisman, F. y Suárez A.L. (2005); Linares, S. (2013).
- 4 En una misma línea podemos señalar referencias de Pierre Bourdieu cuando expresa: «[...] quienes carecen de capital son mantenidos a distancia, ya sea física o simbólicamente, de los bienes socialmente más escasos, y se los condena a codearse con las personas o bienes más indeseables o menos escasos. La falta de capital intensifica la experiencia de la finitud: encadena a un lugar» (Bourdieu, 1993, p. 122-3).

Técnicas

En la selección de técnicas para la construcción de los datos en el trabajo de campo tomamos los aportes realizados por Julieta Quirós –investigadora con experiencia en estudios etnográficos sobre organizaciones y políticas sociales– quien afirma que

[...] la etnografía, caracterizada por una presencia prolongada en los lugares de investigación, relaciones personalizadas, observación participante, conversaciones casuales y entrevistas en profundidad. A eso se suma un sano «eclecticismo metodológico» que permite poner en relación datos provenientes de la etnografía, con fuentes documentales de carácter histórico, informaciones de índole cualitativa, con datos cuantitativos. (2006, s/n)

Las técnicas de investigación y registro

- a) Observación participante⁵ de momentos de funcionamiento del CC realizadas en horarios matutinos y vespertinos, en días de sol y de lluvia.
- b) Conversaciones espontáneas y entrevistas grupales⁶.
- c) Registro de campo de las observaciones participantes y entrevistas en profundidad
- d) Registro fotográfico de la producción de ladrillos y de la elaboración de prestaciones alimentarias en el CC.
- e) Indagación documental: notas periodísticas, vídeos, tesis de grado, proyectos de extensión de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos (FTS-UNER), proyecto tecnológico para la inclusión social de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER (FCEco-UNER), publicaciones de libros de la escuela ladrillera, entre otros.

Actores entrevistados y/o presentes en las observaciones participantes y conversaciones espontáneas

Integrantes de la comisión directiva del CC, cocineras y cocineros, trabajadores de la ladrillería, referentes de la biblioteca popular «Caminantes», referentes de la escuela ladrillera, investigadores de la FCEco-UNER, docentes extensionistas y estudiantes de la FTS-UNER y referente del Instituto de Promoción Cooperativa y Mutualidades de Entre Ríos⁷.

.....

5 Las observaciones se realizaron los días 27/09/2022; 21/01/2023; 23/03/2023; 22/06/2023; 11/09/2023; 8 y 9 de 10/2023; 03/11/2023; 21/11/2023; 06/12/2023.

6 Las entrevistas grupales y conversaciones espontáneas se desarrollaron los días 18/07/2022; 19/09/2022; 12/10/2022; 09/11/2022; 07/12/2022; 10/01/2023; 10/02/2023; 13/03/2023; 04/04/2023; 11/05/2023; 31/05/2023; 22/06/2023; 12/07/2023; 11/08/2023; 12/09/2023.

7 El abanico de temas a profundizar sobre los que se tomaron conocimiento en el estudio etnográfico realizado es mayor a lo que en el presente artículo puede tratar. Las limitaciones en caracteres sólo nos permiten remitirnos a algunos aspectos dejando a un lado posibles campos de conocimiento que consideramos importantes y que nos interpelan para nuevas producciones.

MARCO REFERENCIAL

En este apartado recuperamos los debates en torno al concepto de *valor* en tanto punto de acceso teórico elegido para tensionar el caso de estudio. A tal fin, las preguntas de indagación giran en torno a comprender el cómo y el porqué de los procesos sociales de producción colectiva, además de las significaciones que se activan cuando un grupo de familias generan acciones que, en este caso puntual, son de subsistencia, pero que en dicha práctica social producen *valor* y se producen a sí mismos.

Acerca de la teoría del *valor*, David Graeber (2018) retoma las principales tradiciones que disputaron su sentido. En nuestro caso de estudio nos resulta pertinente hacer referencia a dos tradiciones sobre el concepto de *valor*: la marxista y la estructuralista.

La tradición marxista plantea al *valor* como el «resultado de acción humana sobre la naturaleza» y aún más:

[...] lo que determina la *magnitud de valor* de un objeto no es más que la *cantidad de trabajo socialmente necesario*, o sea el *tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción*. (Marx, ([1867] 2020, p.7)

Esta definición nos permitió construir una de las concepciones de *valor* que abordamos en el primer apartado de resultados. Se trata del trabajo humano involucrado en la transformación de un financiamiento en prestaciones alimentarias brindadas en un CC.

El concepto de *valor* planteado por Graeber discute teóricamente con la economía del don (Marcel Mauss), con la del intercambio (Georg Simmel)⁸ y con la de reciprocidad, lo que nos conduce a este autor cuando expresa que los *valores* son concepciones de lo deseable y que juegan en el proceso de las elecciones que las personas hacen entre distintos cursos de acción. Para Graeber «[...] los valores son ideas acerca de lo que *deberían* querer. Son los criterios según los cuales la gente juzga qué deseos considera legítimos y que valen la pena, y cuáles no» (2018, p.40). Podemos pensar esta idea como uno de los posibles sentidos del porqué un grupo de familias toma la decisión de gestionar un CC para sí mismos (*familia ladrillera*), para otras personas (vecinos del barrio «Los Hornos») y en función de los valores de reconocimiento y legitimidad que estas acciones generan en determinados entornos sociales.

La otra corriente de pensamiento sobre el concepto de *valor* señalada por Graeber es el estructuralismo y sus posteriores revisiones. El autor tensiona con los formalistas al señalar que el *valor* se distingue en dos sentidos: «Las cosas son significativas porque son importantes. Las cosas son importantes porque son significativas» (Graeber, 2018, p.56).

Si nos remitimos al caso estudiado, podríamos decir que la acción social efectuada por «Mujeres ladrilleras organizadas» es importante porque es significativa tanto para ellas/ellos como para su entorno barrial otorgando reconocimiento y legitimidad. Aquí, y a partir del análisis empírico construimos la tercera noción de *valor*, en tanto que los sujetos, en este caso mujeres, se producen a sí mismas en esta acción social: *valor* en tanto potencia la capacidad política de las mujeres. En palabras de Graeber:

.....

8 Para Simmel (1907) «[...] el valor no está enraizado en el trabajo humano y tampoco depende de un sistema social más amplio. Surge del intercambio [...] el valor de un objeto es el grado en el que un comprador lo quiere» (Graeber 2018, p.78).

Más que el valor como el proceso de reconocimiento público en sí mismo, ya suspendido en relaciones sociales, es el modo en que la gente que *podría* hacer casi cualquier cosa (incluyendo en las circunstancias apropiadas, crear nuevas clases de relaciones sociales) evalúa la importancia de lo que hace mientras lo está haciendo. Se trata necesariamente de un proceso social, pero siempre arraigado en capacidades humanas genéricas. Esto nos conduce en una dirección por completo diferente de la adoptada por la mayoría de las teorías que hemos considerado hasta ahora. (2018, p. 101)

Así, distinguimos diferentes construcciones analíticas que parten del concepto de *valor*. Una está centrada en el proceso de elaboración de los alimentos en un CC donde se le concede *valor* a la transformación de un monto de dinero en prestaciones alimentarias. Este aspecto se articula con otras acepciones de *valor* en tanto reconocimiento y legitimidad por la materialización del CC y el *valor* de los sujetos sociales (mujeres), que al transformar las cosas producen valor aplicando su capacidad humana a la vez que se transforman a sí mismas constituyendo esto último un acto de agenciamiento político.

RESULTADOS

En esta sección presentamos las posibles formas de repensar y construir nociones sobre el *valor* a partir de la creación de un CC por la organización «Mujeres ladrilleras organizadas» que comparte una historia de trabajo colaborativo en la producción artesanal de ladrillos y conforman la *familia ladrillera* del barrio «Los Hornos».

El valor en la transformación de los alimentos

En un enfoque desde el cuidado, la generación y mantenimiento de seres humanos en condiciones adecuadas de trabajar, producir o crear, tiene que ver con la sostenibilidad de la vida. Y la vida se sostiene cuando hay sistemas sociales, económicos, culturales, en fin, estructuras colectivas, que garanticen el bienestar de la población. (Sanchis; 2020, p.14)

En marzo del 2020, el PEN establece las medidas de ASPO por la pandemia Covid-19. Esta disposición implicó, entre otras cosas, el cese de la actividad de la construcción y la ladrillería. Al quedarse sin ingreso para poder solventar la alimentación, el grupo de *familias ladrilleras* movilizaron sus relaciones para procurar medios de subsistencia. Primero crean una olla popular y luego el CC «Mujeres ladrilleras organizadas»⁹, acciones que destacan el *valor* de las redes de relaciones y que constituyen recursos simbólicos y materiales.

En estas líneas abordaremos el devenir comunitario de una organización creada y gestionada principalmente por mujeres¹⁰. Después de veinte días del cese de toda actividad, ingresa al comedor comunitario cercano a las ladrillerías un pedido de alimentos frescos y secos equivalente a 42 raciones de prestaciones alimentarias. En las entrevistas grupales M. recordaba un diálogo mantenido con su hijo:

.....

9 Las responsables del CC inscribieron al comedor en el RENACOM en el 2021, mientras que su validación se concretó en el 2022 bajo el código de registro RNCM n.º 00119. Este último procedimiento lo realizó el mencionado organismo en un operativo desplegado en todo el territorio nacional.

10 Es de destacar el lugar preponderantemente femenino de la organización. Si bien la investigación en el trabajo de cuidados comunitarios es reciente, existe una amplia trayectoria de estudios sobre las organizaciones sociales y su relación con las políticas sociales y el trabajo de las mujeres en las mismas. Sanchis, N. (2020); Zibecchi, C. (2019), Fournier, M. (2020) Comas-d'Argemir, D. y Faur E. (2023), junto a otras investigadoras lograron visibilizar la temática.

—Estábamos abajo del árbol, donde cocinábamos y llegaron los bolsones. Mi hijo me dice: «Mami, pero no van a alcanzar para nada esos bolsones porque son como más de cien personas y eran 15 los bolsones». Ahí llamamos a la Tere, a Marcela y dijimos ¿qué les parece si cocinamos? A la gente le conviene más porque se van a llenar más, porque repartir lo que trae el bolsón es comida para hoy y hambre para mañana. (Entrevista grupal 04/04/2023)

Es necesario detenernos en el análisis de esta acción colectiva que difiere de la realizada por la mayoría de familias afectadas por la pandemia Covid-19, ya que estas 15 no tomaron su módulo de alimentos (bolsón), lo trasladaron a sus viviendas y cocinaron para los suyos. Es aquí donde detectamos una de las primeras acciones que interpretamos en términos de *valor* en tanto capacidad humana puesta en acto en la transformación de los alimentos frescos y secos en prestaciones alimentarias y exponiéndolos a la acción colectiva de una olla popular. Esto adquiere mayor relevancia al darse en un contexto de crisis (pandemia Covid-19) en uno de los sectores sociales ubicados en la pobreza persistente con grandes dificultades para garantizar el alimento diario de sus familias.

El clima de crisis económica era vivenciado por diversos actores¹¹ y los programas estatales vinculados a la asistencia, particularmente la asistencia alimentaria¹², se «flexibilizaron» al mismo tiempo que ampliaron su capacidad de cobertura. En este contexto, las «Mujeres ladrilleras organizadas» instalaron su demanda alimentaria y la capacidad organizativa de las mismas potenció los recursos brindados por las políticas públicas hacia las familias con necesidades alimentarias.

En un período que va desde el año 2020 al 2022, cambia la dinámica, la formalidad y el financiamiento que el grupo de *familias ladrilleras* logra concretar mediante el vínculo establecido con la política pública alimentaria. De recibir, en el inicio de la pandemia, de un comedor comunitario cercano alimentos frescos y secos, pasaron a conformarse, en el 2021, en una organización «ejecutante». Este cambio supone administrar un número mayor de alimentos: de la mercadería contenida en 15 bolsones se pasa a la cantidad de alimentos necesarios para elaborar 250 raciones alimentarias en merienda y cena de lunes a viernes para 250 titulares de derechos. Esta nueva situación implica hacer las listas de titulares de derechos, los menús acordes a la cantidad de personas y a los requerimientos nutricionales establecidos por el programa Abordaje Comunitario y lograr que esta planificación sea viable en relación al costo económico del valor de la prestación financiada por el programa. Hasta ese entonces la actividad contable de la compra de los alimentos era llevada a cabo por otra organización.

A fines del año 2021, la organización se propone gestionar por sí misma los recursos otorgados por la política pública para prestaciones alimentarias. De ahí que, con el acompañamiento técnico del programa y con el apoyo del programa de fortalecimiento a las organizaciones sociales (Ministerio de Desarrollo Social, Provincia de Entre Ríos), la organi-

.....

11 Los sectores más vulnerables de la economía popular argentina fueron uno de los que sufrieron las mayores dificultades de continuar con sus actividades económicas ya que son los que históricamente se encuentran en el límite de subsistencia: conviven situaciones precarias de vivienda, hábitat, falta de servicios básicos, alimentación inadecuada, entre otros. Es decir, que habitualmente pivotean entre la pobreza y la indigencia (Carmona, 2021).

12 Dapuez, A. en el estudio realizado sobre las políticas alimentarias implementadas en el contexto de la pandemia Covid-19 y su impacto en la ciudad de XXX, refiere que: En este contexto de inmediatez la asistencia gratuita de alimentos a los más necesitados, provista por el estado directamente o indirectamente a través de organizaciones sociales, se vuelve más que una función momentánea y transitoria, un imperativo de supervivencia (2023, p. 22).

zación presenta la documentación legal y contable que el programa nacional requiere para transformarse en una organización «solicitante». Ya en el año 2022, el CC logra el financiamiento directo proveniente del Abordaje Comunitario del Plan Nacional «Argentina Contra el Hambre»¹³. Esto implica firmar convenio con el organismo nacional, recibir los fondos para gestionar el CC en su propia cuenta bancaria, rendirlos mensualmente y estar sujetos a auditorias trimestrales.

El financiamiento recibido está destinado a la compra y preparación de alimentos para el grupo de *familias ladrilleras* y vecinos del barrio «Los Hornos» bajo la modalidad de viandas, prestaciones de almuerzo y merienda para 250 titulares de derechos de lunes a viernes.

En la actualidad, tanto la actividad de producción y comercialización de ladrillos como el funcionamiento del CC comparten el predio situado en calle Miguel David, entre soldado Bordón y Pedro Martínez. Al 2024, en ese espacio perduran las dos formas de ingreso y subsistencia, ambas con un valor significativo para la *familia ladrillera*.

Consultada una cocinera y responsable de la organización sobre el por qué elaboran alimentos para los otros vecinos y no solamente para ellos, A. nos responde: «¿Cómo no vamos a cocinar para ellos? ¡Si necesitan más que nosotros!» (A. 11/07/2023). Es decir, los «pobres del barrio» son tanto unos como otros, por ello consideramos que para las mujeres a cargo de la gestión del comedor, el brindar alimentos a los es en sí mismo un acto que tiene valor porque conecta con una necesidad vinculada a la subsistencia.

La antropóloga Nancy Munn es quien supera la visión estática sobre el valor al hacer énfasis en la importancia de las acciones. En el caso del CC, estas son relevantes tanto para la propia *familia ladrillera* como para los vecinos del barrio «Los Hornos», porque ambas son poblaciones que viven en el margen de la subsistencia.¹⁴

Además de las capacidades de gestión vinculadas a lo administrativo, un CC supone contar con las condiciones materiales para garantizar el guardado, la manipulación y la cocción de los alimentos. De ahí que las «Mujeres ladrilleras organizadas» también se ocuparon de acondicionar el espacio físico del comedor. Esto significó levantar paredes, poner techo, puertas, ventanas y piso con materiales reciclados, a la vez que garantizar el acceso al agua y a la energía eléctrica. Por ello, la creación del CC no sólo se trata del trabajo del grupo de cocineras y cocineros, sino del esfuerzo y compromiso conjunto para que la actividad alimentaria se realice en condiciones.

.....

13 En este Programa, la mayoría de las y los trabajadores a cargo de los comedores comunitarios perciben una transferencia monetaria del Programa «Potenciar Trabajo» y/o cuentan con algún otro ingreso registrado. En agosto de 2023, quienes no registraban ingresos, accedieron al Programa «Fortalecer Crianzas», por el cual reciben una transferencia de ingreso por la labor desempeñada en el comedor comunitario. «En esta primera etapa, el programa alcanzará a 1.424 cuidadoras de hogares convivenciales y 3 mil cocineras, que oportunamente se habían presentado como voluntarias, quienes se encuentran cubiertas por el seguro de trabajo del Proyecto PNUD Arg/20/004 “Abordaje Comunitario - del Plan Nacional Argentina Contra el Hambre”.» <https://www.argentina.gob.ar/noticias/victoria-tolosa-paz-lanzo-el-programa-nacional-fortalecer-crianzas>

14 La organización social «La Poderosa» y Unicef realizaron una investigación sobre el consumo de los sectores populares. En XXX contó con el apoyo de la Facultad de Ciencias Económicas (UNER) y los resultados arrojaron que los sectores encuestados se encontraban por debajo del consumo necesario para la subsistencia y que sobreviven por la articulación entre las transferencias de ingresos de programas sociales, la concurrencia a comedores comunitarios y el trabajo en el marco de la economía popular. <https://www.unicef.org/argentina/media/17001/file/La%20pobreza%20en%20ni%C3%B1os,%20ni%C3%B1as%20y%20adolescentes%20en%20la%20Argentina%20reciente:%20aportes%20desde%20un%20abordaje%20cuantitativo%20y%20cualitativo%20.pdf>

Poner en práctica un CC implica considerar dos elementos ineludibles. Uno de ellos es el grupo de personas dispuestas a elaborar las prestaciones alimentarias, como actividad remunerada o no; y el otro es la provisión de recursos: alimentos, servicios, equipamiento y utensilios de cocina. Existe una heterogeneidad de situaciones en las cuales estos dos componentes, el socio-comunitario y el material, pueden articularse. Y de cómo esto se dé la organización que gestiona un comedor cobra diferentes *valores*: la continuidad en el tiempo, la cantidad de prestaciones alimentarias que brinda y las formas de financiamiento con el que se sostiene constituyen algunos de los más reconocidos.

Figura 2



Con las manos en la masa: el proceso de elaboración de los alimentos.

Fuente: Ph. Manuel Cavia

Valor de reconocimiento y legitimidad como familia ladrillera de barrio «Los Hornos»

[...] los alimentos son tan solo el medio. El valor, entonces, es el modo en que las personas se representan la importancia de sus propias acciones a sí mismas [...], sólo puede suceder si esa importancia es reconocida por alguien más [...]. Si uno ve los valores como una cuestión de la distribución relativa de aquello, entonces uno tiene un común denominador: uno invierte energía en las cosas que considera más importantes o más significativas. (Graeber, 2018, p.98)

En este punto abordamos el reconocimiento y la legitimidad hacia la *familia ladrillera* del barrio «Los Hornos». Si bien ambas están vinculadas con su propia historia comunitaria, cobran relevancia con la creación y sostenimiento del CC.

Por *familia ladrillera* designamos al grupo de familias involucradas en nuestro caso de estudio. Dicha noción es acuñada por Maldovan Bonelli y Goren quienes recuperan dos acepciones vinculadas entre sí. Por un lado, la utilizada por el gremio a nivel nacional – Unión Obrera Ladrillera de la República Argentina (UOLRA) – al referirse a sus afiliados; por el otro, porque el oficio de ladrillero se aprende en familia, se pasa de generación en generación y a su vez «La familia es también la base de la producción. Sea en las fábricas o

en los emprendimientos de la economía popular, los distintos integrantes del hogar suelen participar en las tareas productivas» (2020, p. 152). Al respecto, Delfina Galetto, destaca una particularidad de este grupo de familias:

Según las personas que viven allí, el barrio se distingue por ser el único que lleva adelante su vida cotidiana en el mismo lugar donde producen los ladrillos, son 30 familias cuyos hogares por la cercanía se confunden con los hornos (2022, p. 44).

Cabe mencionar que de esas treinta familias que conforman la *familia ladrillera*, solo seis están directamente vinculadas a la gestión del CC. Sin embargo, mediante el trabajo de campo realizado pudimos observar que todas ellas se consideran parte de la *familia ladrillera* porque es una condición que hace a su identidad. A decir de Maneiro (2023), estos son procesos de constitución de identidades colectivas donde se encuentran presentes tensiones, se reconoce la diversidad y el conflicto.

En la articulación con la UOLRA y la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), 14 de las/os 15 cocineras/os del CC ingresaron al programa «Potenciar Trabajo»¹⁵ por su condición de ladrilleros. Este logro sindical les permitió acceder a un piso mínimo de subsistencia, los vinculó con el gremio y con el valor del reconocimiento asignado a los/las trabajadores/as de la economía popular.

En esta instancia, recuperamos la noción de prestigio de Graeber al que define no como un objeto del que se dispone a voluntad, sino « [...] más bien una actitud que existe en la mente de otras personas» (2018, p. 47). En el caso estudiado esto tiene sus connotaciones internas y externas. Interna por el sentimiento positivo que genera ocuparse del bienestar de los otros (entorno barrial), y externo en tanto prestigio que el grupo de *familias ladrilleras* adquiere en el barrio «Los Hornos» al brindar prestaciones alimentarias a los vecinos y al demostrar la capacidad de gestionar un CC con financiamiento nacional.

En el trabajo de campo consultamos a las personas que retiraban las viandas del CC sobre qué significaba para ellas concurrir al comedor. Sus expresiones fueron: «Todo ayuda»; «Acá en la zona no hay otro comedor, sólo el de la escuela para los chicos»; «Yo no sabría qué hacer sin esto». Es más, son las propias *familias ladrilleras* las que sostienen que: «Cuando no está la plata para el comedor, no comemos» (C.19/09/2022); «Acá, aunque caiga un diluvio se cocina porque todos dependemos de esto» (R. 13/03/2023). Al preguntarles sobre cómo resolvían las necesidades alimentarias antes de la existencia del CC, nos comentan:

A lo primero nos fue tan mal [hace referencia a cuando se asentaron en el predio], traíamos la basura de San Benito [localidad cercana], comíamos de la basura, traíamos o comíamos allá. Después venía la basura acá enfrente, la tiraba el camión y nosotros íbamos a buscar ahí. (Entrevista grupal 09/11/2022)

Si nos situamos en las coordenadas posibles entre gestión de políticas alimentarias y organizaciones comunitarias; «Mujeres ladrilleras organizadas» logra en un tiempo de crisis económica constituirse como CC y gestionarlo. Aquí es donde separamos aquello que está junto al proponer una mirada interna hacia la propia organización y otra externa dirigida a su territorio social y geográfico. Esto se enlaza con dos nociones analíticas de *valor*: inter-

.....
15 «Potenciar Trabajo» es un programa de transferencia de ingresos presente en todo el territorio nacional destinado a los trabajadores registrados en el Registro de Trabajadores de la Economía Popular (RENATEP). El registro se creó mediante la Ley Nacional n.º 27.345 en el año 2016. Para un mayor conocimiento ver: Arias, Ana (2021).

na, (capacidad organizativa)¹⁶, y externa (reconocimiento barrial, institucional y comunitario por la asistencia alimentaria a 250 titulares de derecho pertenecientes a sectores de pobreza persistente).

Ahora, nos preguntamos ¿En qué condiciones viven los vecinos de barrios «Los Hornos» que reciben las prestaciones alimentarias y son los que reconocen y legitiman el accionar del CC? Como mencionamos, el CC se encuentra emplazado en un área periurbana de la ciudad de XXX en la que conviven sectores de clase media empobrecida con sujetos sumergidos en la pobreza persistente. Para Adriana Clemente esta es

«[...] una condición de privación generalizada y extendida en el tiempo, donde –a partir de la privación económica– se combina críticamente un conjunto de otras dimensiones del hogar y su entorno cuyos indicadores deficitarios comprometen al ciclo de la reproducción del grupo familiar conviviente. (2014, p. 15)

Las integrantes de «Mujeres ladrilleras organizadas» consideran la concreción del CC como importante y significativo por el aporte material a la subsistencia y por el reconocimiento que ello implica en su territorio barrial.

Figura 3



«Mujeres ladrilleras organizadas»: con los pies en el barrio.

Fuente: Ph. Manuel Cavia

El valor en la potencia política de las mujeres ladrilleras

«[...] la acción produce relaciones sociales y, al hacerlo, transforma a los productores mismos» (Graeber 2018, p.117).

En los apartados anteriores nos referimos al valor construido en la transformación de los alimentos en prestaciones alimentarias, al reconocimiento que ello implica tanto para

.....

16 En la Argentina, la práctica de gestionar un comedor comunitario estaba a cargo de las comisiones vecinales (estructura política dependiente del Municipio) y tuvo un mayor desarrollo luego de la crisis económica, política e institucional del año 2001.

las propias mujeres que lo realizan como para la comunidad en la que el CC se encuentra inserto y en este abordamos el *valor* como capacidad política surgida de la acción social desarrollada por estas mujeres en la creación y gestión del CC.

A la creación del CC la podemos inscribir en la tradición clásica de la tarea femenina: el cuidado. Sin embargo, en esta oportunidad se trata de una tarea de cuidados comunitarios, por ende, toma una dimensión social (el reconocimiento) y también una dimensión política (el trabajo comunitario¹⁷). En este sentido Marisa Fournier plantea que «Desde la perspectiva feminista de la Economía del Cuidado, educar, alimentar y sostener afectivamente son tareas productivas, económicas y generadoras de valor. Por ello debieran ser concebidas como tales» (2020, p.37).

Al centrarnos en el *valor* político resulta pertinente remitirnos al estudio realizado por Victoria Taruselli sobre el servicio de copa de leche (merienda) en una organización social de la ciudad de Rosario. Taruselli señala que la participación de las mujeres allí les permite «[...] trascender “lo doméstico” de tal modo que las prácticas en los comedores comunitarios constituyen experiencia política a través de la cual las mujeres van construyendo recursos para moverse en el ámbito público» (2016, p.209). Además, reflexiona acerca de que las mujeres «hacían política» al sostener la actividad que más cuerpo y profundidad le imprime a la idea de trabajo territorial. Por tanto, el cuidado comunitario posibilita en las mujeres que lo realizan transformarse a ellas mismas como sujetos políticos a la vez que construyen un espacio que también es político.

En tal sentido, Graeber distingue el *valor* económico del *valor* existente en aquellas prácticas que construyen sociedad. Por tal motivo, la elección del nombre del CC no es un acto inocuo. La denominación «Mujeres ladrilleras organizadas» guarda un *valor* sumamente importante porque son *mujeres* –del grupo también participan personas que se autoperciben como hombres y mujeres–; son *ladrilleras* –labor con la que se identifican y con la que quieren ser reconocidas; y son *organizadas*, –demuestran capacidad de gestión–. De modo que, a partir del trabajo colaborativo este grupo de mujeres crean y sostienen una nueva organización y en el reconocimiento del *valor* político de esa acción, descubren su potencia. En palabras de Zibecchi

[...] es casi imposible fragmentar la experiencia de cuidar en el espacio comunitario y el accionar político. En primer lugar, porque «salir a cuidar de otros en la organización» rompe con la lógica del cuidado solo y exclusivamente en el espacio doméstico y en las familias. En segundo término, porque las diversas formas de resolución de cuidado comunitario realizadas por las mujeres desde los territorios en los cuales habitan se encuentran fuertemente asociadas a las experiencias para subsistir. (2020, p. 55)

Para esta autora: «[...] los encuentros cotidianos del Estado con “los pobres” tienen una dimensión de género que ocupa un lugar central» (Zibecchi, 2019, p.4). En nuestro caso son las mujeres las que transforman los bolsones de alimentos en un CC, las que asumen esa tarea comunitaria que va desde la preparación de los alimentos en las ollas populares hasta la firma del convenio para ser ellas, y no otros, quienes gestionen los fondos.

17 Desde la perspectiva de la economía feminista, C. Rodríguez Enríquez (2015) distingue la práctica del cuidado comunitario y el *valor* económico que se moviliza.

Retomamos en este punto el concepto de prestigio ya que consideramos que la actividad de gestionar un CC es constitutiva de prestigio –en español la noción de reconocimiento o *valor* tiene una interpretación más fidedigna con lo que se pretende enunciar– en el espacio territorial. Aquí hay otro elemento que hace de este caso empírico situado un caso particular: esta organización obtiene financiamiento nacional¹⁸.

Esta provisión de fondos asegura la entrega de alimentos, el acompañamiento técnico en la gestión del comedor y financiamientos complementarios para garantizar las condiciones de seguridad e higiene en la elaboración y servicio de las prestaciones alimentarias. Ahora bien, para llegar hasta aquí la organización social cumplió con todos los requisitos legales, contables y nutricionales que van desde la obtención de la simple asociación hasta la inscripción en la Administradora Federal de Ingresos Públicos y el cumplimiento de las normativas nutricionales del programa. Toda esta tarea implica un esfuerzo por parte de la organización social que es reconocida en términos de capacidad de gestión, lo que deviene en una potencialidad política que, en este caso, es ejercida por las mujeres.

Por su parte, Graeber retoma la idea de sistema de Saussure para expresar que «Los objetos se definen por las distinciones significativas que se pueden hacer entre ellos. Entonces, para comprender el significado (valor) de un objeto, se debe comprender su lugar en un sistema más amplio» (2020, p.55). De ahí que, el poder político adquirido por estas mujeres sea tan significativo ya que lo desarrollan a partir de un sistema donde se intersectan múltiples desigualdades. Se trata de mujeres pertenecientes a sectores de pobreza persistente, que no poseen credenciales educativas ni están integradas al mercado de trabajo registrado¹⁹ y todas estas desigualdades impactan en sus propias corporalidades.

Sería una simplificación considerar que la capacidad política de las mujeres deviene únicamente de la gestión despenada en el CC: se gestó con anterioridad y se potenció con el CC. Prueba de ello lo es la actividad sindical²⁰ y deportiva²¹ desempeñadas por mujeres que son parte del grupo de la *familia ladrillera*. Tal es el caso de S., la referente sindical de las mujeres y trabaja en la merienda del CC, y el de C., una de las organizadoras del grupo femenino de fútbol y realiza las compras para el comedor.

.....

18 Algunos autores señalan que, en la Argentina, durante el gobierno kirchnerista (2003-2015), se produjo un proceso de centralización de las políticas sociales. La nación es el nivel estatal con mayor recurso económico, capacidad burocrática organizativa para financiar prestaciones alimentarias bajo la modalidad de comedores comunitarios.

19 Goren N. y Maldovan Bonelli J. (2021) realizaron un trabajo de relevamiento sobre el incipiente reconocimiento del trabajo desempeñado por mujeres en las ladrillerías y el lugar que disputan en la UOLRA que no escapa a las lógicas masculinas de la actividad sindical.

20 Es significativo el reconocimiento que en los últimos años ha tenido la visibilización del trabajo femenino en las ladrillerías. Ejemplo de esto es la cooperativa «Unión Ladrillera» fundada por Soledad Casals en la ciudad de Santa Elena, y que está conformada por once mujeres, como así también que uno de los tres pisaderos activos, en el grupo de familias que constituyen nuestro caso de estudio, es propiedad de una mujer.

21 Las jóvenes del barrio conformaron un equipo de fútbol femenino. En el año 2023 se presentaron a una convocatoria provincial llamada Poder Popular, fueron ganadoras y pudieron adquirir con los fondos adjudicados las camisetas para el equipo.

Figura 4



Preparativos para servir la merienda.

Fuente: Ph. Manuel Cavia

CONCLUSIONES

En este artículo nos propusimos analizar la capacidad humana de generar *valor* a partir del estudio de un caso que presenta como entramado la creación de un CC en el contexto de la pandemia Covid-19, por un grupo de mujeres que conforman la *familias ladrilleras*.

Desde el concepto de *valor* propuesto por Graeber podemos considerar que el CC «Mujeres ladrilleras organizadas» produce *valor* en la transformación de alimentos en prestaciones alimentarias, constituyendo un *valor* económico en la producción y reproducción de las condiciones de vida de poblaciones en situación de pobreza persistente. Asimismo, distinguimos otra acepción de *valor*, la centrada en estas mujeres que, al fundar el CC, se crean y recrean a ellas mismas en su capacidad de gestión política. A estas acepciones las ubicamos en la intersección entre el *valor* de las acciones y el *valor* de la transformación de las personas que las hacen.

Analíticamente se constituye un *valor* interno y externo. Interno, por lo vivenciado por estas mujeres que reconocen sus potencialidades como administradoras de fondos públicos, –*valor* en el trabajo de cuidados comunitarios–. Externo, respecto a lo que Graeber designa como prestigio, legitimidad, honor y fama. En nuestro caso esto se observa en el reconocimiento de los vecinos del barrio «Los Hornos» hacia la *familia ladrillera*.

Surgieron temas muy relevantes para ser tratados en posteriores estudios como lo son: el lugar de las organizaciones sociales en la implementación de políticas sociales, en la bisagra entre público y privado; también, aquellos temas visibilizados desde la economía feminista vinculado a los cuidados comunitarios que eclosionaron en contextos de pandemia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, A. (2021). «Registro propio. Organizaciones sociales, acumulación política y disputa sobre la estatalidad (2015-2019)». *Revista ConCocienciaSocial*. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCocienciaSocial/article/view/35344>
- Bourdieu, P. (1993). *La miseria del mundo*. Fondo de Cultura Económica.
- Carmona, R. (2021) (Comp.). *El conurbano bonaerense en pandemia: alcances y desafíos desde una perspectiva multidimensional*. Universidad Nacional de General Sarmiento, Libro digital, PDF, (Cuestiones metropolitanas; 31). Recuperado de: <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2021/08/El-Conurbano-Bonaerense-en-pandemia.pdf>
- Clemente, A. (2014). Sobre la pobreza persistente, su caracterización y abordaje. *Revista de políticas sociales*. Año 1. Universidad Nacional de Moreno.
- Comas-d'Argemir, D.; Faur, E. (2023). Conversando sobre cuidados. Diálogo entre Dolors Comas-d'Argemir y Eleonor Faur. *Revista Etnografías Contemporáneas*, 9 (16), pp. 210-231. Recuperado de: <https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/1389/3372>
- Dapuez, A. (2023). Gratuidad alimentaria en crisis. anomias económicas durante la pandemia 2020, en Entre Ríos, Argentina. *Mirada Antropológica*. Año 18, n° 25, 2023, (pp. 6-31). ISSN: 2954-4297. Recuperado de: <https://rd.buap.mx/ojs-dm/index.php/mirant/article/view/1109>
- Fournier, M. (2020). Cuando lo que importa es la vida en común: intersecciones entre Economía Social, cuidados comunitarios y feminismo. En Sanchís N. (comp.) (2020). *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá*. Asociación Lola Mora, Red de Género y Comercio. Recuperado de: <https://asociacionlolamora.org.ar/wp-content/uploads/2020/07/El-cuidado-comunitario-Publicacio%CC%81n-virtual.pdf>
- Catenazzi, A. (2011). El territorio como entrada a los proyectos integrales. Programa de mejora de la gestión municipal (PMGM). En *Gestión municipal y proyectos integrales, entre lo estratégico y lo cotidiano*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recuperado de: <https://periferiaactiva.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/08/catenazzi.pdf>
- Galetto, D. (2022). *Los días de la escuelita ladrillera. Experiencias escolares de adultes en el devenir de una experiencia de educación popular en el barrio Los Hornos (2020-2022)*. (Tesis inédita). Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Graeber, D. (2018) *Hacia una teoría antropológica del valor. La moneda falsa de nuestros sueños*. Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Groisman F. y Suárez A. L. (2005). Segregación urbana en el Gran Buenos Aires. Cuarta Jornada sobre «Mercado de trabajo y equidad en Argentina». Universidad Nacional de General Sarmiento. Recuperado de: <https://www.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2015/09/Groisman-Suarez-Jornadas-UNGS-2005.pdf>
- Goren, N. y Maldovan Bonelli, J. (2021). Sindicalismo y feminismo, un camino de reconocimiento. El caso de las mujeres ladrilleras. En Goren, N. (2021). *Feminismos: experiencias sindicales y laborales en Argentina*. Edunpaz CLACSO. Consejo

- Latinoamericano de Ciencias Sociales. Libro digital. Recuperado de: <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15203/1/Feminismos-experiencias.pdf>
- Linares, S. (2013). Las consecuencias de la segregación socioespacial: un análisis empírico sobre tres ciudades medias Bonaerenses (Olavarría, Pergamino y Tandil) *Cuaderno Urbano. Revista Cielo*. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-36552013000100001
- Maldovan Bonelli, J., Goren, N. (2020). Trabajo asalariado y economía popular: las estrategias de representación sindical de la Unión Obrera Ladrillera de la República Argentina. *Revista da ABET, Brazilian Journal of Labour Studies*, Vol. XIX, n° 1, enero-junio, pp. 143-162.
- Maneiro, M. (2023). Tensiones y oportunidades identitarias en el trabajo colectivo en una cooperativa de construcción. III Encuentro Nacional de la Red de Asentamiento Populares Emergentes y debates en torno al hábitat popular. Instituto de investigaciones territoriales y tecnológicas para la producción del hábitat. INTEPH-CONICET
- Marx, C. (2020). *El Capital I. Crítica de la Economía Política*. Fondo de Cultura Económica.
- Quirós, J. (2006). *Cruzando la Sarmiento. Una etnografía sobre piqueteros en la trama social del sur de Gran Buenos Aires*. Serie Etnografía. IDES.
- Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Revista Nueva Sociedad*, n° 256. marzo-abril de 2015, ISSN: 0251-3552. Fundación Friedrich Ebert (FES).
- Sanchís N. (comp.) (2020). *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá*. Asociación Lola Mora, Red de Género y Comercio. Recuperado de: <https://asociacionlolamora.org.ar/wp-content/uploads/2020/07/El-cuidado-comunitario-Publicacio%CC%81n-virtual.pdf>
- Soijet, M.; Santiago J. y García V. (2018). Periferia y Periurbano en Santa Fe-Paraná ¿Áreas de la ciudad o nueva ciudad? Santa Fe: Observatorio Urbanístico del Área Metropolitana. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional del Litoral. Recuperado de: <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/11577/2B.5-Soijet%20y%20otros.pdf?sequence=80&isAllowed=y>
- Taruselli, M. (2016). Devenires de la copa de leche. Prácticas colectivas en torno a la puesta a andar de las políticas estatales. En Fernández Álvarez, M. (Comp.) *Hacer Juntos (as). Dinámicas, contornos y relieves de la política colectiva*. Biblos.
- Vocos, F. (2021). La iniciativa de parques ladrilleros de la Unión Obrera Ladrillera de la República Argentina (UOLRA). Una respuesta integral a la problemática de condiciones y medio ambiente de trabajo de la actividad. En Cuda Dunbar (2021) *Teología, filosofía y economía de la liberación y del pueblo después de Laudato Si: consecuencias socio ambientales de las relaciones productivas en estado crítico*. CLACSO.
- Zibecchi, C. (2019). Entre burocracias de calle y poblaciones asistidas. Mediaciones practicadas por beneficiarias de programas sociales. *RITA [en ligne]*, n°12: septembre 2019. Recuperado de: <http://www.revue-rita.com/dossier-12/entre-burocracias->

de-calle-y-poblaciones-asistidas-mediaciones-practicadas-por-beneficiarias-de-programas-sociales-carla-zibecchi.html

----- (2020). Cuidar a los chicos del barrio: trabajo comunitario de las cuidadoras, expectativas y horizontes de politización en contextos de pandemia. En Sanchís N. (comp.) (2020) *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá*. Asociación Lola Mora, Red de Género y Comercio.

Documentos oficiales

Honorable Congreso de la Nación Argentina. (14 de diciembre de 2016). Ley Nacional n° 27.345 «Emergencia Pública». Boletín oficial n° 33529. (23 de diciembre de 2016). Disponible en: <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/265000-269999/269491/norma.htm>

Poder Ejecutivo Nacional. (19 de marzo de 2020). Decreto de Necesidad y Urgencia N°297/20. «Aislamiento social preventivo y obligatorio». Boletín Oficial n° 34.334 - Primera Sección. Viernes 20 de marzo de 2020. Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>